

BOLETIN JUNIO TRABAJO INFANTIL



La Sociedad Civil y la Participación en la CPETI



Ana Maria Watson
Directora del Grupo de Iniciativa Nacional
por los Derechos del Niño

El Comité Internacional de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, tiene como uno de sus objetivos más importantes formular las Recomendaciones a los Estados sobre sus informes sobre la situación de la infancia, que los gobiernos han presentado a la Organización de las Naciones Unidas, relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos derivados de la firma y ratificación de la Convención de los derechos del Niño. Estos informes son presentados cada 4 años y son revisados y evaluados juntamente con el Informe Alternativo que viene de la Sociedad Civil de cada país. Como resultado de esta evaluación se preparan las recomendaciones que hace este Comité a los Estados. En el caso del último informe presentado por el Gobierno del Perú en el año 2016, una de las recomendaciones que viene de este Comité está referida a la importancia de la incorporación de representantes de la Sociedad Civil, a la labor que desarrollan las diferentes instancias del Estado en las líneas de trabajo que abordan la problemática infantil, como es el caso de la Comisión Multisectorial Permanente, que se encarga de ejecutar y supervisar el Plan Nacional de Acción por la Infancia 2012-2021, en la que como Red y como institución el GIN, tiene presencia con voz y voto. Teniendo en cuenta esta recomendación y con esa mirada, hemos venido insistiendo en la importancia que se incorpore también a representantes

de la sociedad civil del Perú al Comité Para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil CPETI, gestión que venimos impulsando insistentemente desde hace... ¡más de 14 años!

En el año 2014 las organizaciones no gubernamentales agrupadas en el GIN, hicimos una evaluación en la que insistimos en la urgencia de que los representantes de la sociedad civil formen parte como miembros plenos de la CPETI. Vale la pena recordar los términos de esta evaluación que reviste aún perfecta actualidad:

“Somos los representantes de las únicas 3 Redes de la Sociedad Civil Organizada que abordan la temática del trabajo infantil en el Perú; el Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño-GIN, la Marcha Global y la Red por un Futuro sin Trabajo Infantil; que agrupamos a su vez a más de 40 ONGs, varias de ellas también como nosotros, miembros de la CPETI. Nuestras redes, además de tener más de 20 años de constituidas, vienen participando como invitados en la CPETI desde su instalación en el Ministerio del Trabajo allá por el año 2001 y su antecedente en la Mesa de Trabajo Infantil creada en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (entonces Promudeh) en el año 1997 y siempre nuestro rol ha sido de apoyo técnico, económico y práctico a ambos espacios, porque consideramos que es parte de nuestro rol social.”

“Es importante dejar claro que este tema se debatió en el pasado (2002) durante la elaboración de la Resolución Suprema 018-2003-TR para ampliar el número de integrantes, consideramos que la actual coyuntura ya permite que además de participar con nuestra presencia plena en la CPETI podamos tener acceso al voto, dándonos así una participación real. La CPETI ya se ha definido como un Ente Rector en materia de prevención y políticas relativas al trabajo infantil y cuenta con una participación masiva y sostenida de la gran mayoría de los Despachos Ministeriales, llegando la representación estatal y ministerial a aprox. 15 miembros”. Estimados amigos, el trabajo infantil, sobre todo aquellos que están vinculados a sus peores formas, como son el trabajo doméstico, en las ladrilleras, en la construcción civil, en la minería extractiva, etc. viola los derechos humanos fundamentales de los niños, frustra sus expectativas y le niega un futuro digno. Este 12 de Junio en el cual celebramos el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, debemos de renovar nuestro compromiso y poner nuestro esfuerzo para que este estigma sea erradicado definitivamente en nuestro país.

Lima, junio de 2017

Eliminar el trabajo infantil en las cadenas de producción ¡Es cosa de todos!

Sobre el Trabajo Infantil Domestico

Asociación Grupo de Trabajo en Redes

La Casa de Panchita

Hace casi 28 años fundamos la ONG Asociación Grupo de Trabajo Redes (AGTR), con la misión de contribuir que las niños y niñas dejen de trabajar en servicio doméstico, y que, las personas en edad legal para hacerlo, lo hagan bajo las premisas de eficiencia y respeto a sus derechos.

Casi diez años después, en 1998, nace La Casa de Panchita, como local institucional de AGTR, y como lugar de encuentro para trabajadoras del hogar de todas las edades. Una opción para aquellas trabajadoras del hogar que llegan de provincia sin brújula y sin nadie a su lado para orientarlas. Sus puertas están siempre abiertas de domingo a jueves, de 9am a 6pm.

En La Casa de Panchita las niñas y adolescentes en trabajo infantil doméstico (TID) participan en Jornadas Dominicales donde aprenden jugando. Un bus contratado las trae y gozan de un domingo relajado, con actividades grupales y lúdicas.

Cada jornada se divide en cuatro sesiones: en una se habla sobre los derechos del niño, el reconocimiento del trabajo infantil doméstico (TID) y sus riesgos. En

una segunda son las propias niñas las que proponen un tema de interés. En la tercera las niñas realizan trabajos manuales que luego llevarán a su casa, para motivar la comunicación con su madre. Y la sesión final suele realizarse en un parque de juegos para niños, o en una función de teatro, o en un museo –actividades a las que no tienen acceso en su comunidad.

Además las niñas reciben nutritivos refrigerios y almuerzos. Una importante actividad de AGTR es su programa de radio semanal “No somos invisibles”, que aborda la

problemática del trabajo en servicio doméstico de niñas y adultas.

Con casi cinco años en el aire, actualmente el programa se transmite por Radio Unión 103.3 FM, los domingos de 8am a 9am.

El objetivo de este programa es concientizar y motivar a un cambio de la sociedad peruana frente a la situación de la infancia en el trabajo doméstico, durante estos años hemos encontrado receptividad y en estos momentos la audiencia se ha incrementado y llegamos a los 30,000 oyentes.





12 de junio Día mundial contra el trabajo infantil

Cuanto más apostemos por la educación más posible será la erradicación del trabajo infantil

En el mundo, más de 1,5 billones de personas viven en países afectados por conflictos, violencia o se encuentran en situación de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, cada año, alrededor de 200 millones de personas se ven afectadas por catástrofes naturales, de las cuales un tercio de ellos son niños y niñas. Una proporción importante de los 168 millones de niños víctimas del trabajo infantil viven en zonas afectadas por conflictos y catástrofes. Este año, el Día mundial contra el trabajo infantil se centrará en el impacto de los conflictos y catástrofes, de acuerdo a las recomendaciones hechas por la OIT. Como país debemos de seguir mirando las estrategias como la ENPETI 2021 que nos ayuda a buscar las alternativas que necesitamos


para que se pueda disminuir o eliminar el trabajo infantil en el Perú, por lo que se debe seguir enfatizando en los asuntos que contrarresten este flagelo social y cultural denominado trabajo infantil:

- Una educación de calidad, libre y gratuita para todos los niños hasta la edad mínima de admisión al empleo y emprender acciones para poder llegar a aquellos niños que están actualmente en trabajo infantil;
- Las políticas nacionales sobre trabajo infantil y educación deben ser coherentes y eficaces de acuerdo a contextos reales ;
- Generar políticas que garanticen la inversión y el presupuesto necesario para poder implementar estas políticas. La asistencia a la escuela aparta a los niños, del

mercado laboral y sienta las bases para la adquisición de calificaciones profesionales necesarias para un futuro empleo remunerado. La crisis mundial del empleo juvenil y los problemas que experimentan los jóvenes en la transición escuela-trabajo ponen de relieve la necesidad de una educación pertinente y de calidad que desarrolle las calificaciones necesarias para tener éxito tanto en el mercado laboral

como en la vida en general. La educación y la formación pueden ser impulsores claves del desarrollo económico y social y para ello se necesita la inversión.

En nuestro país, sin embargo, las escuelas disponibles para las familias pobres no cuentan con los recursos suficientes. Las instalaciones

A photograph showing two children in a desolate, hilly landscape covered in trash. In the foreground, a boy in a blue shirt is bent over, using a hammer to work on a piece of scrap metal. In the background, another boy in a light-colored shirt is walking away, carrying a large sack filled with scavenged items. The scene is a stark representation of child labor in informal economies.

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

escolares son en su mayoría inadecuadas, las aulas sobrecargadas de alumnos y escasez de personal docente formado, limitan el aprendizaje en lugar de favorecerlo y producen un efecto disuasivo respecto a la asistencia escolar.

Para muchos niños los recursos para la educación se acaban en el nivel primario, simplemente a causa de la falta de escuelas físicamente accesibles, particularmente en las zonas rurales. Esto lleva inevitablemente a que los niños entren en el mercado del trabajo mucho antes de alcanzar la edad mínima legal de admisión al empleo. Por ello es necesario que las

políticas nacionales aseguren una inversión adecuada en la educación y formación públicas.

Lo que debemos hacer es seguir construyendo en el país una política nacional seria que articule todo los elementos necesarios y que considere a la familia como el primer responsable para que decida que los niños y niñas no vayan a trabajar y que tengan un soporte familiar básico para que de forma exitosa desarrollen un aprendizaje educativo y se vean resultados óptimos en todo el país. Nos preocupa el problema de los desastres naturales y la forma en que se va a encarar este tema.

Los niños y niñas suelen ser las primeras víctimas de esta problemática, cuando las escuelas son destruidas y los servicios básicos son interrumpidos, muchos niños son desplazados o refugiados en otros lugares, y son particularmente vulnerables a la trata y al trabajo infantil. Cientos de miles de niños se encuentran en situación de trabajo infantil como resultado de las situaciones de conflictos y catástrofes. Por eso es necesario reforzar las políticas sociales y mejorar la inversión pública nacional en la niñez y adolescencia.

*FREDY CARLOS CALIXTO PAREDES
COORDINADOR
PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO*

¿Nos autoevaluamos sinceramente el Día del No al Trabajo Infantil ?

El Día 12 de Junio, día mundial del No al Trabajo Infantil es una oportunidad para impulsar en Perú una acción individual y otra colectiva para poner fin a la permisibilidad y a la indiferencia frente a la explotación laboral de los niños, niñas y adolescentes, además de implicarnos todos en la promoción del derecho a la salud, a la educación y la no explotación laboral infantil.

A esta celebración internacional fijada por la ONU sumamos las palabras de Malala Yousofzai, Premio Nobel de la Paz y reconocida activista por los derechos de las niñas a la educación durante la aceptación

del premio. Dicho esto, nos compromete porque a pesar de la lejanía nos toca porque el buen trato y los derechos de los niños(as) son universales y les corresponden a todos los niños y niñas.

“Las niñas tienen que hacer el trabajo infantil doméstico y se ven obligadas a casarse a una edad temprana, la pobreza, ignorancia, injusticia, racismo y la privación de sus derechos básicos son los principales problemas que enfrentan”, mencionaba. En nuestras manos también está cambiar esta realidad y alertar como el embarazo adolescente, la falta de información sobre sus derechos sexuales, la informalidad laboral de los padres o la ausencia de padres, la inacción de los Municipios y medios entre otros no sólo priva a los niños del buen trato, sino de sus oportunidades presentes y futuras. No podemos dejar de indignarnos cuando sabemos que en Perú,



según el propio Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP hay más de 20,000 menores de edad internados en Hogares, Villas o CARs (Centros de Atención Residencial), en su gran mayoría las familias esperan una edad prudente para externarlos y así hacerlos trabajar e involucrarlos en los ingresos familiares. Paralelamente, tenemos parejas que esperan entre 3 y 4 años para adoptar un hijo(a) en Perú porque la respuesta es que no existen muchos niños abandonadosno son abandonados y utilizados los primeros?, está el estado promoviendo el derecho a una familia, el derecho a la salud de ese niño, la no explotación de ese niño?...pues lo dudamos....muchos funcionarios públicos actúan por inercia, o porque si rompemos la cadena de abandono, muchas plazas se eliminarán y mucho de ese presupuesto ya no tendrá justificación... pero hay presupuesto que cubra dejar sin familia a un niño, explotarlo y dejarlo sin oportunidades y hacerlo desde pequeño el sostén

de la familia por el simple hecho de nacer en una u otra familia...es hora que nos indignemos al ver una madre pedir dinero por el solo hecho de tener un niño que debería estar siendo estimulado en la espalda. Es hora que nuestros adolescentes reciban principios y sepan los riesgos de anticipar relaciones, porque los niños que llegan

nosotros por cortar este círculo tormentoso donde quien gira sin rumbo es el futuro de los niños peruanos y luego nos quejamos por la delincuencia y la agresividad, intentemos este 2017 aprender, investigar y ponernos en acción contra la explotación laboral infantil, levantemos la bandera de la inversión y pro actividad en todos esos puntos que finalmente son diversos tipos de abandono y explotación, pues la realidad no es muy prometedora, pero esta fecha es una oportunidad para reevaluar nuestro actuar.

Mónica Rodríguez Nario



terminan siendo sus víctimas. Como vemos el día 12 queda corto para meditar sobre todo el circuito y los efectos del trabajo infantil, hoy solo tocamos un de las varias aristas y aún así podemos decir que estamos haciendo



**ta
cif**

Con el apoyo de:
Diseño y Diagramación: Alejandra Espinel

